



Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, F.M.

Tel/Fax: 2798-9496

R.T.N. 0818-9995413023

MEMORANDO

DE: Rina María Andino Sierra

Secretaria Municipal

PARA: Blessing Dionisio Rivas Amador

Oficial de Información Pública

FECHA: 8 de Enero de 2020

ASUNTO: Remisión de Reporte de Matrimonios Civiles del mes de Diciembre año 2019.


Rina María Andino Sierra
Secretaria Municipal





Municipalidad de San Buenaventura

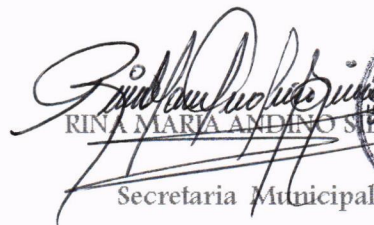
San Buenaventura, Francisco Morazán
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



CUADRO RESUMEN DE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIOS CIVILES CORRESPONDIENTES DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Nº de expediente	Contrayentes	Fecha del Matrimonio	Nº de Folios
SM-MC07DIC19-042	Edras Nael Castillo Cárdenas Yohani Arely Hernández Gómez	07 de Diciembre 2,019	20
SM-MC13DIC19-043	Jorge Ezequiel Almendarez Salazar Aisly Beatriz Cáceres Canales	13 de Diciembre 2,019	21
SM-MC19DIC19-044	Junior Rolando Mendoza Díaz Sandy Loany Martínez Figueroa	19 de Diciembre 2,019	18
SM-MC20DIC19-045	Fares Abisai Claros Torres Isis Aryery Herrera Fuentes	20 de Diciembre 2,019	21

San Buenaventura, Francisco Morazán 08 de Enero del 2,020.


RINA MARÍA AMADIO SIERRA
Secretaria Municipal.





Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán

Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



La Suscrita Secretaria Municipal de este término municipal por este medio **CERTIFICA**. Los expedientes de Matrimonio Efectuados en el mes de Diciembre del año dos mil diecinueve, a continuación se detallan así;

Expediente. SM-MC07DIC19-042 EDRAS NAEL CASTILLO CARDENAS CON YOHANI ARELY HERNANDEZ GOMEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de veinte (20) folios.

Expediente. SM-MC13DIC19-043 JORGE EZEQUIEL ALMENDAREZ SALAZAR CON AISLY BEATRIZ CACERES CANALES; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinticuatro (21) folios.

Expediente. SM-MC19DIC19-044 JUNIOR ROLANDO MENDOZA DIAZ CON SANDY LOANY MARTINEZ FIGUEROA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud



Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



Exámenes Clínicos (VIH/ Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veintinueve (18) folios.

Expediente: SM-MC20DIC19-045 FARES ABISAI CLAROS TORRES CON ISIS ARYERY HERRERA FUENTES; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio, copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinticuatro (21) folios.

San Buenaventura, Francisco Morazán 08 de Enero del 2,020.


RINA MARIA ANDINO SIERRA
Secretaria Municipal.

